



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

*Con fundamento en el artículo 57 párrafo III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guadalajara donde se establece que las sesiones extraordinarias son aquellas celebradas en fecha distinta a la de la programación regular y que serán convocadas por el Rector; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se establece que corresponde al Rector del Centro Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:*

## Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro

Siendo las 16:00 dieciséis horas del día 14 catorce del mes de octubre del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria**, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de **Presidente**; Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez como **Secretario de Actas y Acuerdos**; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, **Integrante**; Dr. Francisco Trujillo Contreras, **Integrante**; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, **Integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **Integrante**; Mtra. María Teresa Gómez González, **Integrante**; Dr. Humberto Ramírez Vega, **Integrante**; Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra, **Integrante**; Mtra. Carmen Leticia Orozco López, **Integrante**; Mtro. Hugo Alejandro Ureña Checa, **Integrante**; Lic. Alejandra García González, **Integrante**; Mtra. Blanca Fabiola Márquez Gómez, **Integrante**; Mtra. María del Rocío Carranza Alcántar, **Integrante**; la C. Griselda Lara González, **Integrante**; la C. Gema Jahzeel Figueroa Contreras, **Integrante**; el C. Gonzalo Sánchez González, **Integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **Integrante** y el Lic. Ares Tlacacléel Ávila Padilla, **Integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

### Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo
5. Calificación del Proceso Electoral 2013-2014
6. Asuntos varios
7. Clausura de los trabajos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2012-2013

### Desarrollo de la asamblea

**1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.** La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal, para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 19 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. En seguida, el Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar;



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente del Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, el Presidente, solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

**3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** El Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que obra en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta de la sesión anterior, lo cual resulta aprobado en votación económica por unanimidad. Acto continuo, el Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior; así, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del acta de la sesión anterior y, solicita manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

**4. Lectura y aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo.** Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa a los presentes que las comisiones que reportan actividad son dos:

a) Comisión Permanente de Educación, con un total de 2 dictámenes

- 1 dictamen de 5ta oportunidad, respecto a cuatro alumnos para repetir curso por última vez, conforme al artículo 34 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, y
- 1 dictamen por el que se plantea la creación del Consejo Editorial del Centro Universitario de los Altos

b) Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, con un total de 72 dictámenes

- 71 dictámenes de solicitudes de condonación de matrícula y aportaciones especiales (45 Favorables y 26 No Favorables), y
- 1 dictamen de alta y baja de alumnos en el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara

Para proceder con la aprobación de dichos dictámenes, la Presidente solicita al Secretario, someter a consideración del pleno la moción de que los dictámenes sean aprobados en paquete por comisión. Acto seguido el Secretario por instrucciones de la Presidencia, pregunta a los presentes si es de aprobarse la moción de aprobar los dictámenes por paquetes, lo cual es aprobado por los presentes en votación económica y por unanimidad.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Una vez aprobada la moción, la Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva a los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación e instruye al Secretario para que una vez leídos tales dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Sta. Oportunidad	[REDACTED]	Psicología	086/2013	Favorables
		[REDACTED]	Veterinaria		
		[REDACTED]	Abogado		
		[REDACTED]	Abogado		
2	Creación de Consejo	Consejo Editorial del Centro Universitario de los Altos	-----	087/2013	-----

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del pleno, el Secretario pregunta al pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Educación, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad en votación económica.

Acto seguido, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referidos, éstos sean sometidos a consideración del pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. D	Resolución
1	Condonación	[REDACTED]	Psicología	082	N/B
2	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	083	N/B
3	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	084	25%
4	Condonación	[REDACTED]	Psicología	085	75%
5	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	086	N/B
6	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	087	50%
7	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	088	75%
8	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	089	N/B
9	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	090	50%
10	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	091	N/B
11	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	092	25%

Páginas



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. D	Resolución
12	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	093	50%
13	Condonación	[REDACTED]	Psicología	094	N/B
14	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	095	75%
15	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	096	25%
16	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	097	50%
17	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	098	100%
18	Condonación	[REDACTED]	Administración	099	N/B
19	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	100	75%
20	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	101	50%
21	Condonación	[REDACTED]	Psicología	102	50%
22	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	103	N/B
23	Condonación	[REDACTED]	Administración	104	N/B
24	Condonación	[REDACTED]	Administración	105	N/B
25	Condonación	[REDACTED]	Administración	106	50%
26	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	107	100%
27	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	108	50%
28	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	109	50%
29	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	110	25%
30	Condonación	[REDACTED]	Abogado	111	N/B
31	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	112	50%
32	Condonación	[REDACTED]	Negocios Internacionales	113	75%
33	Condonación	[REDACTED]	Abogado	114	N/B
34	Condonación	[REDACTED]	Psicología	115	25%
35	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	116	50%
36	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	117	N/B
37	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	118	50%
38	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	119	100%
39	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	120	25%
40	Condonación	[REDACTED]	Negocios Internacionales	121	N/B
41	Condonación	[REDACTED]	Computación	122	50%
42	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	123	N/B
43	Condonación	[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	124	25%
44	Condonación	[REDACTED]	Cirujano Dentista	125	50%
45	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	126	50%
46	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	127	N/B
47	Condonación	[REDACTED]	Psicología	128	25%
48	Condonación	[REDACTED]	Abogado	129	50%
49	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	130	N/B
50	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	131	N/B



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. D	Resolución
51	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	132	50%
52	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	133	N/B
53	Condonación	[REDACTED]	Administración	134	N/B
54	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	135	N/B
55	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	136	25%
56	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	137	25%
57	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	138	N/B
58	Condonación	[REDACTED]	Contaduría Pública	139	25%
59	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	140	75%
60	Condonación	[REDACTED]	Nutrición	141	50%
61	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	142	25%
62	Condonación	[REDACTED]	Abogado	143	N/B
63	Condonación	[REDACTED]	Agroindustrias	144	100%
64	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	145	N/B
65	Condonación	[REDACTED]	Administración	146	N/B
66	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	147	25%
67	Condonación	[REDACTED]	Administración	148	50%
68	Condonación	[REDACTED]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	149	75%
69	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	150	N/B
70	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	151	75%
71	Condonación	[REDACTED]	Enfermería	152	50%
72	P.E.E.E.S.	[REDACTED]	Cirujano Dentista	153	Baja
		[REDACTED]	Psicología		Alta
<b>Totales:</b>			Favorables	45	
			No Favorables	26	

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del pleno, el Secretario pregunta al pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad en votación económica.

**5. Calificación del Proceso Electoral 2013-2014.** La Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva al dictamen reportado por la Comisión Permanente Electoral, mismo que califica de válido y legal el proceso electoral 2013-2014, además instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen, éste sea sometido al pleno para su discusión y en su caso aprobación. Acto seguido, el Secretario da lectura al dictamen de la Comisión Permanente Electoral por el que se califica el proceso electoral 2013-2014.

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Calificación del Proceso Electoral 2013-2014	Calificación del Proceso Electoral 2013-2014	001/2013

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

### "Resolutivos

**Primero.** Se califican como válidas y legales las elecciones celebradas en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara los días 25 y 26 de septiembre de 2013, para elegir a los representantes de los alumnos y académicos ante el H. Consejo del Centro y los H. Consejos Divisionales respectivos, para el periodo 2013-2014, en virtud de haberse verificado de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y la convocatoria correspondiente.

**Segundo.** En consecuencia, se declara integrado el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, para el periodo 2013-2014, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- I. Dra. I. Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario
- II. Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez, Secretario Académico del Centro Universitario
- III. Mtro. Luis Alberto Robles Villaseñor, Secretario Administrativo del Centro Universitario
- IV. Dr. Francisco Trujillo Contreras, Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería
- V. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales
- VI. Un representante académico, directivo y estudiantil por cada departamento, siempre que no excedan de Cinco Departamentos por División:

#### a) Como representantes académicos:

##### a. Por la División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería

Nombre	Representación	Departamento
Carmen Leticia Orozco López	Académico Titular	Ciencias Biológicas
María Dolores Méndez Robles	Académico Suplente	Ciencias Biológicas
María Guadalupe Díaz Rentería	Académico Titular	Clínicas
Leonardo Eleazar Cruz Alcalá	Académico Suplente	Clínicas
J. Guadalupe Maravilla Barajas	Académico Titular	Ciencias de la Salud
Ana Isabel Garavito Aguirre	Académico Suplente	Ciencias de la Salud

##### b. Por la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
Gilberto Fregoso Peralta	Académico Titular	Ciencias Sociales y de la Cultura
Pablo Guillermo Padilla Barragón	Académico Suplente	Ciencias Sociales y de la Cultura
Alfonso Reynoso Rábago	Académico Titular	Estudios Organizacionales
Cándido González Pérez	Académico Suplente	Estudios Organizacionales

#### b) Como representantes directivos:

##### a. Por la División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería

Nombre	Representación	Departamento
Humberto Ramírez Vega	Directivo Titular	Ciencias Biológicas
Víctor Javier Sánchez González	Directivo Titular	Clínicas
Patricia Noemi Vargas Becerra	Directivo Titular	Ciencias de la Salud

##### b. Por la División de Estudios en Formaciones Sociales

Nombre	Representación	Departamento
--------	----------------	--------------



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

<i>María Teresa Gómez González</i>	<i>Directivo Titular</i>	<i>Ciencias Sociales y de la Cultura</i>
<i>Juan Jorge Rodríguez Bautista</i>	<i>Directivo Titular</i>	<i>Estudios Organizacionales</i>

**c) Como representantes del alumnado:**

**a. Por la División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>	<b>Departamento</b>
<i>Yolanda Elizabeth Báez Franco</i>	<i>Alumno Titular</i>	<i>Ciencias de la Salud</i>
<i>Cindy Jacqueline Serrano García</i>	<i>Alumno Suplente</i>	<i>Ciencias de la Salud</i>
<i>César Omar Cortés González</i>	<i>Alumno Titular</i>	<i>Clínicas</i>
<i>Leonardo Gómez Lomeli</i>	<i>Alumno Suplente</i>	<i>Clínicas</i>
<i>Luis Alberto Barba Ibarra</i>	<i>Alumno Titular</i>	<i>Ciencias Biológicas</i>
<i>Oscar Aguirre García</i>	<i>Alumno Suplente</i>	<i>Ciencias Biológicas</i>

**b. Por la División de Estudios en Formaciones Sociales**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>	<b>Departamento</b>
<i>Tania Isabel Orozco Castellanos</i>	<i>Alumno Titular</i>	<i>Ciencias Sociales y de la Cultura</i>
<i>Javier Márquez de la Torre</i>	<i>Alumno Suplente</i>	<i>Ciencias Sociales y de la Cultura</i>
<i>Andrea Guadalupe Orozco Gómez</i>	<i>Alumno Titular</i>	<i>Estudios Organizacionales</i>
<i>Yoana Gutiérrez Vázquez</i>	<i>Alumno Suplente</i>	<i>Estudios Organizacionales</i>

VII. *Lic. Francisco Javier González Rivera, Presidente del Consejo Social del Centro Universitario*

VIII. *Un representante General de las siguientes organizaciones:*

- a) *Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUDEG): Quien en su momento designe el Sindicato.*
- b) *Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDEG): Quien en su momento designa el Sindicato.*
- c) *Federación de Estudiantes Universitarios (FEU): Quien en su momento designe la federación.*

**Tercero.** *Se declara integrado el H. Consejo de la División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería del Centro Universitario de los Altos, para el periodo 2013-2014, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:*

- I. *Dr. Francisco Trujillo Contreras, Director de la División*
- II. *Dr. Humberto Ramírez Vega, Jefe del Departamento de Ciencias Biológicas*
- III. *Dr. Víctor Javier Sánchez González, Jefe del Departamento de Clínicas*
- IV. *Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud*
- V. *Un consejero Académico por cada Departamento*

**a. Por el Departamento de Ciencias Biológicas**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
<i>Carmen Leticia Orozco López</i>	<i>Académico Titular</i>
<i>Raymundo Velasco Nuño</i>	<i>Académico Suplente</i>

**b. Por el Departamento de Clínicas**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
<i>María Guadalupe Díaz Rentería</i>	<i>Académico Titular</i>
<i>Leonardo Eleazar Cruz Alcalá</i>	<i>Académico Suplente</i>

**c. Por el Departamento de Ciencias de la Salud**

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
<i>J. Guadalupe Maravilla Barajas</i>	<i>Académico Titular</i>
<i>Ana Isabel Garavito Aguirre</i>	<i>Académico Suplente</i>

VI. *Un consejero alumno por cada Departamento*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

a. *Por el Departamento de Ciencias Biológicas*

Nombre	Representación
Adán Olivares López	Alumno Titular
Jhonatan Alexis González Vergara	Alumno Suplente

b. *Por el Departamento de Clínicas*

Nombre	Representación
Ana Paola Franco González	Alumno Titular
Luz Alicia Azpeitia Velázquez	Alumno Suplente

c. *Por el Departamento de Ciencias de la Salud*

Nombre	Representación
Juan Carlos Plascencia de la Torre	Alumno Titular
Deisy Guadalupe García Hernández	Alumno Suplente

**Cuarto.** Se declara integrado el Consejo de la División de Estudios en Formaciones Sociales del Centro Universitario de los Altos, para el periodo 2013-2014, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- I. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Director de la División
- II. Mtra. María Teresa Gómez González, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura
- III. Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales
- IV. Un consejero Académico por cada Departamento

d. *Por el Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura*

Nombre	Representación
Gilberto Fregoso Peralta	Académico Titular
María del Rocío Carranza Alcántar	Académico Suplente

e. *Por el Departamento de Estudios Organizacionales*

Nombre	Representación
Cándido González Pérez	Académico Titular
Alfonso Reynoso Rábago	Académico Suplente

V. *Un consejero alumno por cada Departamento*

a. *Por el Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura*

Nombre	Representación
Iván Salvador Arriaga López	Alumno Titular
Christopher Ramírez López	Alumno Suplente

b. *Por el Departamento de Estudios Organizacionales*

Nombre	Representación
Joel Vázquez López	Alumno Titular
Carlos Vázquez Lara	Alumno Suplente

**Quinto.** Tómese protesta a los consejeros, declárese constituido el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, así como los H. Consejos de las Divisiones de Ciencias Biomédicas e Ingeniería y de Estudios en Formaciones Sociales, para el periodo 2013-2014.

**Sexto.** Facúltese a la Rectora del Centro Universitario de los Altos para que ejecute el presente dictamen en los términos de la fracción III del artículo 54 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara."

Al concluir la lectura, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para el dictamen antes referido. En relación, la Lic. Alejandra García señala que en la página 12 del dictamen

8  
Página 8





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

se observan dos errores, el primero concerniente al apellido de la Mtra. Carmen Leticia y el segundo respecto al apellido de la Mtra. Ana Isabel. Se acuerda modificar los errores señalados por la consejero.

Cerrado el periodo de discusión para este dictamen, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del dictamen, haciendo énfasis que las observaciones serán atendidas; así, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del dictamen y, solicita manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

**6. Asuntos varios.** Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron dos asuntos varios:

- 1) C. Gonzalo Sánchez, postura de la Federación de Estudiantes Universitarios ante la regulación de venta de alimentos por parte de los alumnos
- 2) Dra. Leticia Leal, modificaciones al Acuerdo por el que se crea el Comité Dictaminador de Solicitudes de Movilidad Nacional e Internacional del Centro Universitario de los Altos

En razón de lo anterior, la Presidente concede el uso de la voz al C. Gonzalo Sánchez, quien hace del conocimiento de los presentes la postura de la Federación de Estudiantes Universitarios ante la regulación de venta de comida por parte de los alumnos, él cual refiere que es importante para la Federación de Estudiantes Universitarios que la presente administración busque una solución inmediata a los sucesos que hay venido aconteciendo al respecto.

Comenta además, que considera que el Laboratorio de Servicios Alimenticios no satisface las necesidades y exigencias de los alumnos, por lo que reitera que se debe brindar una pronta alternativa a los estudiantes del CUALTOS.

Al respecto, la Dra. Leticia refiere que es un tema que le preocupa a toda la comunidad universitaria y menciona que se han tomado medidas desde la última sesión de consejo, entre ellas, la remoción de los vendedores externos y la conformación de un equipo de trabajo integrado por administrativos y docentes. Acto continuo, solicita a la Dra. Patricia Vargas haga del conocimiento de los consejeros las estrategias tomadas hasta el momento para la resolver la problemática. Así, la Dra. Vargas menciona que se está trabajando siguiendo tres líneas:

- 1) Higiene. Se esta trabajando en la higiene del Laboratorio de Servicios Alimenticios, para que en fechas próximas se realice una visita de inspección por parte de autoridades externas para lograr la obtención del Distintivo H. Además mencionó que actualmente ya se cuenta con agua clorada en todo el Centro Universitario.
- 2) Calidad. Se esta buscando la contratación de personal calificado para la preparación de los alimentos.
- 3) Distribución. En días próximos, la venta de alimentos se extenderá a otros espacios del Centro.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

En este momento la C. Gema Jazheel Figueroa Contreras, consejera, solicita el uso de la voz, mismo que le es concedido. Consulta sobre las medidas que se tomarán mientras no se lleven a cabo las estrategias mencionadas por la Dra. Patricia Vargas, pues los estudiantes están con incertidumbre de que pasará con las ventas de estos productos. En razón, la Dra. Leticia menciona que la intención es que desaparezca la venta de alimentos por parte de los alumnos y reitera que estas ventas están prohibidas. Por su parte, la Dra. Vargas hace del conocimiento de los presentes, que el Centro Universitario cuenta con programas para ayudar a los alumnos que se encuentren en situaciones económicas desfavorables.

Para desahogar el segundo punto registrado en los asuntos varios, la Dra. Leticia hace del conocimiento de los asistentes que ya se realizaron las correcciones que se solicitaron en la pasada sesión del H. Consejo al Acuerdo por el que se crea el Comité Dictaminador de Solicitudes de Movilidad Nacional e Internacional del Centro Universitario de los Altos.

Al final de las propuestas y al no ver más asuntos que tratar, la Presidente agradece sus intervenciones y comenta que serán atendidas oportunamente.

**7. Clausura de los trabajos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2012-2013.** La Presidente agradece a los consejeros su valiosa participación en los trabajos del Consejo de Centro 2012-2013, por lo que les solicita se pongan de pie para clausurar formalmente los trabajos del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2012-2013. Acto continuo, la Presidente del Consejo, declara formalmente clausurados los trabajos realizados por el H. Consejo de Centro Universitario de los Altos en su periodo 2012-2013, siendo las 17 diecisiete horas con 04 cuatro minutos del mismo día.

La presente acta, consta en 10 hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene formato electrónico de la cuarta sesión extraordinaria. El contenido de la presente acta será sometida a la aprobación del H. Consejo de Centro, en su próxima sesión plenaria.

**Dra. I. Leticia Leal Moya**  
Presidente

**Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez**  
Secretario de Actas y Acuerdos